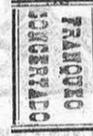


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel al mes 1.000 ptas.
Fuera, trimestre... 3.50
Extranjero id 7.50
Pago adelantado
DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

PRECIOS DE ANUNCIOS
En 4.ª plana línea 0'5 ptas.
En 2.ª y 3.ª 0'15 »
En 1.ª 0'20 »
Oficiales 0'25 »
Reclamos, comunicados y es-
quelas á precios convencionales.
Rebaja á los suscriptores
Administración
Valencia, 17

DIARIO INDEPENDIENTE
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE



Año XIV

Teruel.—Jueves 2 de Noviembre de 1911

Numero 4004

Rafael Mesa de la Peña

El nombre con que encabezamos estas líneas no es desconocido para nuestros lectores; escritor cultísimo, periodista á la antigua usanza, maestro en nuestras cotidianas tareas, la redacción de NOTICIERO TUROLENSE al saludar hoy al nuevo Gobernador de Teruel pecaría de descortés, si no antepusiera la personalidad del literato á la del político y los que conocemos al hombre por sus obras sabemos bien que á Mesa de la Peña le satisfacen más, mucho más sus indiscutibles triunfos conseguidos en nuestro diario batallar, en la polémica de la prensa, que los laureles ganados en el campo de la política que suele tener casi siempre la ingratitud como premio y la deslealtad como recompensa.

Si no temiéramos ofender su natural modestia diríamos era el Gobernador de Teruel un descendiente directo de los antiguos trovadores, un enamorado del ideal y un paladín de la justicia.

Por eso es demócrata, por eso ama al pueblo y se compenetra con él: de aristocrátas, de educación exquisita, literato cultísimo, quisiera apartar de la realidad todas las groseras impurezas que la desfiguraran ante nuestros ojos y vivir una vida nueva en la cual no hubiera que recordar los deberes al hombre, en la cual leyes y tribunales se olvidaran por no haber necesidad de aplicarlas unas ni de intervenir los otros, en la cual en fin, el hombre se guiara por su conciencia y por su honor, no haciendo á los demás sino aquello que deseamos para nosotros mismos...

No se si habremos acertado á hacer la silueta del nuevo Gobernador de Teruel pero su proceder que alguien tachará de quijotesco mueve hoy nuestra pluma trazando una semblanza, que ni es interesada ni egoísta, que no ha sido demandada por Mesa de la Peña como seamos acostumbrados á ver han hecho otros que nuestra prudencia y corrección la interpretaron por debilidad ó cobardía, semblanza que es una historia fiel de lo acaecido en Cuenca y que constituye el mejor elogio de su gestión como Gobernador.

El Sr. Moret al que podrían aplicarse todas y cada una de las frases que para Mesa de la Peña llevamos escritas lo envió á Cuenca conociendo su carácter con la palabra de honor de que extirparía un cáncer que empobrecía aquella

provincia... el juego. Canalejas que lo distingue con un singular cariño conociendo sus talentos lo ha sostenido un día y otro día haciendo justicia á su proceder y Rafael Mesa de la Peña que no tiene más patriotismo que su pluma, Rafael Mesa de la Peña que cuenta en cambio con una numerosa familia, ha sabido resistir las tentaciones de los unos, la imposición de los otros y siendo quizás el Gobernador á quien más tuvieron que agradecer los amigos políticos y del que más daño recibieron sus adversarios, sale aplaudido por los últimos por su austera moralidad, por su proceder rectilíneo, por su campaña de honradez y de altruismo.

Cierto que el nuevo Gobernador de Teruel ni es un profesional del fagín, ni está educado en la política rastrera y menuda del caciquismo rural... la puñalada tramera es recurso que desconoce... sabe hacerse respetar y hará cumplir la ley: sus elecciones en 1910 serán famosas en la historia de nuestro Parlamento, pero recordamos á este propósito aquel magistral discurso de Donoso Cortés cuando comparando la tiranía del puñal con la del sable... prefería esta última por ser más noble.

Sea bien venido á la ciudad de los Amantes, á la tierra de los Azagras, Gobernador que tal aureola de severa moralidad ha conquistado, y cuando dentro de pocos años el Parlamento Español se honre recibiendo en su seno á nuestro compañero y amigo celebraremos que la provincia de Teruel y sus representantes no le proporcionen ocasión de pronunciar las quejas amargas que sin duda le arañarán el recuerdo de su larga vida política, y el conocimiento que la experiencia del diario batallar le hace tener de la vida y de los hombres.

FIGURAS DEL QUIJOTE

Maese Pedro, su criado y su mono

Y en esto entró por la puerta de la venta un hombre y con voz lenta dijo: Señor huésped, ¿hay posada?, que viene aquí el retablo de la libertad de Melisendra.

—Sea bien venido, señor maese Pedro: ¿adónde está el mono y el retablo, que no los veo?

—Ya llegan cerca y yo vuelvo á hacer que la carretela camine más deprisa.

Y volvió salir de la venta. Preguntó luego D. Quijote al ventero que maese Pedro era aquel y qué retablo y qué mono no traía. A lo que respondió el ventero: Este es un famoso titerero que ha muchos días que anda por esta Mancha de Aragón: trae consigo un mono que compró á unos cristianos ya libres que venían de Berbería, que tiene la más rara habilidad que se vio entre monos; el retablo de Melisendra y un muchacho, criado de maese Pe-

dro, que sirve de intérprete y declarador de los misterios del tal retablo... La humanidad se repite de una manera tan fiel, que hoy vemos por esta Mancha de Aragón al mismísimo maese Pedro, semblante entre metafísico y aburrido, modificado en su indumentaria con arreglo á las necesidades de la época, acompañado de su trujmán y de su mono y hoy como ayer el criado necesita la advertencia de D. Quijote: Niño, niño, seguid vues tra historia línea recta, y no os metáis en las curvas ó traves sales que para sacar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y reprobaciones. Y las desu amo: muchacho, no te metas en dibujos, que será lo más acertado: sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos que se suelen quebrar de sus es. Llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala.

Tened cuidado, maese Pedro, no aparezca un D. Quijote, que ahora se ve venir, que de un brinco se ponga junto al retablo y comience á llover cuchilladas, y entre estas alguna, que vuesa merced no se abaje, se encoja y agazapa, o sea cene la cabeza con mys facilidad que si fuera hacha de masa de mazapán: mirad que vues ro mono huirá por los tejados de la venta y no habra diablo que os le tome, si el hombre no le fuerza á buscaros y que el criado se cansa de servirlos y aspira á convertirse en amo, sin reparar si tiene ó no condiciones para dirigir otro retablo.

Cardenio.

NOCHES DE DIFUNTOS

Doblan las campanas...
Sus roncós tañidos
me parecen viejas canciones lejanas
que envuelven recuerdos de los años idos.

Corazón doliente:
Alza a Dios tu ritmo, tu ritmo ferviente,
la fe de tu infancia te inunde esta hora.
Pobre visionario, levanta la frente,
no ocultes tu llanto, Dios oye al que llora.

¡Madre de mi alma!
tu recuerdo santo
viene a mi memoria cual visión de calma,
por eso se llenan mis ojos de llanto.

Noches bendecidas,
noches bendecidas de mi edad dorada
en que había tenues luces encendidas...
por las santas manos de mi madre amada.

Luces amorosas
de estos lares míos que hoy contemplo yertos.
¡Luces que encendieron las manos piadosas
de mi santa madre, por mis pobres muertos!

Luces de mis lares...
¡ya no está en el mundo la que os encendía!
¡ya no ardéis cual dulces sombras tutelares!...
¡ya murió mi madre! ¡pobre madre mía!

Desde que te fuiste, madre idolatrada,
no hay paz en mi pecho...
Ya no queda nada,
¡ya sólo hay penumbras en tu hogar deshecho!

Aquellas sublimes, breves oraciones,
y aquella fe tuya... ya las he perdido...
Murieron, se ahogaron entre las pasiones
que me han dominado, que me han abatido.

Ya sólo me queda tu recuerdo santo,
que es luz protectora, sedante y querida,
que es faro que alumbraba con fulgor de encanto
las ondas revueltas del mar de mi vida.

Campana jocunda de sonos dispersos...
suba hasta la gloria tu canción bibrante
y á la madre mía llévale estos versos
como ofrenda humilde de mi amor gigante.

Llévale estos versos del hijo que llora
de dolores y melancolías,
de versos que se han empapado
de lágrimas mías.

¡Qué en mi alcoba se están conchando,
cuatro luces tenues que rezan
cuatro lamparillas
que encendió mi mano con afán prolijo;
dila que por ella vela de rodillas,
esta triste noche, su adorado hijo.

Juan Luis Cordero.

CRONICA

DIA DE AÑORANZAS

Este cielo levantino tan español, tan pulcramente levantino azul turquí, tan bellamente pagano en su encantadora diaphanidad, cúbrase estos días otoñales, de nubes blanquinosas, tontas y locuelas, que matizan tristemente su diamantino cristal, haciendo presagiar el comienzo del invierno, que nos sacudirá la modorra que el estío dejó en nuestros cuerpos.

Pero, este comienzo otoñal, este prólogo al libro invernal, empieza con el recuerdo santo que las personas hacen a los muertos queridos, que entre cipreses desfilan; ofrenda que muchas veces me ha obligado a pensar un momento por el lado triste de la vida, yo que siempre la veo alegre y alagüe.

Parace que Natura quiere también asociarse al dolor universal, cuando que en este día recuerda sus galanes e ideas, y vistese con el ropaje cristón, cual si fuera mujer abandonada por su infame seductor.

No sé porqué, también acostumbro á visitar el cementerio en este día santo, en este día de añoranzas, no tengo aquí ningún ser querido que visitar, en mi pueblo sí, allí reposan muchas manitas que murieron en la edad de oro, en la edad en que todavía no se ha aprendido á querer ni a odiar, muñecas siendo todavía angelitos que balbuceaban ingenuamente una sencilla oración infantil con la palabra amor. Estaba incomprendido sobre sus caretas...

No me guía, pues, en este día romántico, ningún deseo; ningún amor muerto me arrastra hacia el cementerio en esta ciudad levantina, voy como curioso, acaso como espectador, quizás como observador cariñoso que compadezco las penas de las que sufren...

Cuando llevo al cementerio, un genio impensado invade sus Aventuras, un genio intempestivo que no va como vuestro cronista, sino que es una muchedumbre ávida de emociones, que busca reñi en medio de las tumbas.

Yo lo he visto, yo he observado detenidamente los rostros de la gente que discurre por allí, y la mayoría, el grupo amoroso que palula reidor, no mira soñadoramente, ni compadece el dolor ajeno, va por admirar este monumento, aquella tumba, aquella inscripción, aquella corona, riendo con sencillez paradisiaca el menor asomo de palabra oía canallesea. Yo he visto esa multitud yo he visto la bacanal de la vida el de nistre y gusleza de la mujer, lucirlo entre el olor á cera que los cirios de los que alumbran á los muertos, desprendido. He visto brotar vida en el recinto de la muerte, cual si fuera una creación de Shakespeare...

A alguna niña junto á la tumba de sus seres amados, he oído degranar una oración; alguna viuda fiel á su marido ha llorado unas lágrimas de amor junto al esposo que murió, alguna madre reza con devoción en la fosa del hijo que la muerte se llevó...

Si es cierto, que en la mansión de los muertos, en ese sitio donde reposaremos todos, hay seres que se acuerdan, no ya hoy, sino siempre, de aquellos que murieron; pero también es verdad que la vida con explosiones feroces, que en el día de difuntos en este día de añoranzas, que parece que se abra un capullo primoroso en un coral marchito y seco... E. Mor d'Ivernois.

PIDRE BOMILLA SOL

COMERCIO DE COMERCIO
TERUEL



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguna de debilidad, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maró, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



PARA LAS DAMAS

LOS ABRIGOS

Henos ya en pleno otoño y adviéndose en lontananza abrigos confortables. Es preciso pensar en los tejidos cálidos y en las pieles; prever los adornos que hemos de lucir en las próximas Navidades, y resignarse a utilizar muy pocos los trajes del invierno anterior, porque las actuales modas nacen con un vicio de origen en contraposición con el sentido práctico.

Para desgracia nuestra, y sobre todo, para los papás, ó maridos que han de ejercer de paganos, un espíritu de contradicción, irrehazable por razones que en estos momentos no debemos sacar a relucir, dirige nuestros caprichos de coquetería. Y lo grave es que la moda, así como no piensa en nuestro bolsillo, tampoco repara en lo conveniente a nuestra salud. ¿Pensará algún día en ella? Preciso es, porque hoy, sin que ella lo decreta, sacrificarnos a sus caprichos el más preciado don que podemos apetecer y este suele costarnos carísimo. En las nevadas que se nos ofrecen para la estación invernal, no faltan modelos de una más que dudosa excentricidad, y debido a ella, como en estas últimas temporadas, la mujer ha de verespreciada a resolver el difícil problema de vestir a la moda y evitar el ridículo. Sin embargo, algo se ha huído de esto. En el invierno, como en el pasado estivo, habrá plétora de invenciones, de novedades fortunadas y de progresos hacia una estética mejor comprendida. Dado a un lado excepciones, podemos decir que la ventura nos novelad, en la certeza de encontrar en ella la distinción, la armonía de los colores y la

graciosa comodidad, cualidad que debe peser todo vestido elegante al par que práctico.

En faldas se anuncia una revolución importante.

En las exposiciones de determinadas casas de modasse ven faldas rectas con pliegues y faldas con pliegues, y se habla muy seriamente de una campana de gran novedad.

Esto es lo que se nos anuncia para el porvenir.

En tanto llegan esas innovaciones, la guarnición del bajo de la falda preocupa a los modistos, que aspiran a renovar el aspecto de nuestros trajes.

Unos emplean «cuchebes» de tictán de hilado y «cullissés» en el medio, retenidos por una «traveru» y picados de trecho en trecho con gruesa esenrapelas del mismo tejido; otros andan al recurso de los bullonados, óon draperías en el badalquino, y algunos festonean la falda al pié; pero los más audaces abordan francamente el volante, que en unos casos aparece por la abertura de una túnica bajo un «retroñés», y en otros constituye el único adorno de la falda.

Por regla general todas estas guarniciones, por su disposición, tienen por marco las graciosas aventuras hoy tan en moda, y ellas serán uno de los principales factores para que los trajes de media estación resulten tan lindos como elegantes.

Rosina Ches.

Paris, Octubre 1911.

Alcance postal

INTERIOR

Melilla.—Se ha circulado una orden para emprender una batida contra los merodeadores que acechan las decantaciones para realizar audaces fechorías.

En el zoco Hach rieron ayer dos moros. Uno de ellos resultó muerto.

El agresor, temeroso de que la familia del muerto le vengara, ha abandonado su vivienda, llevándose sus pertenencias, ganados y objetos domésticos.

El teniente del regimiento de San Fernando Manuel Segura, al visitar las escuelas de alguna mejoría. Los médicos que le asisten creen que no habrá necesidad de realizarle la operación quirúrgica que en un principio se creyó inevitable.

Se activa la instalación del Hospital para convalescientes, que se construye en las Restingas.

Las fuerzas regulares que manda el teniente coronel Berenguer se han incorporado a la posición Zaic.

Melilla.—El general Aguilera estuvo hoy en Imarufen.

Ha sido relevado el batallón del regimiento de Extremadura que prestaba el servicio de comunicaciones con el Avanzamiento, por otro de Chulana, al mando del coronel Sr. Alvarez Manzanao.

En las posiciones avanzadas reina completa tranquilidad.

Hoy se han sentido detrás del monte Moure algunos disparos. Se sospechó al principio si se trataba de una reyerta entre los marroquíes, pero luego se supo que estaban celebrando una boda.

En Arkeman los merodeadores, durante la pasada noche, han incendiado dos almacenes y robado el ganado de un aduar.

En las canteras de Sidí-Musa ha ocurrido una desgracia esta tarde. Un bloque que se desprendió alcanzó al obrero Antonio Jaén, natural de Churriana (Málaga), fracturándole una pierna.

De madrugada chocaron dos trenes en el ferrocarril de Nador, sin ocurrir desgracias.

Sigue el temporal Han zarpado en busca de refugio los barcos que se hallaban, fondeados aquí, excepto el «Infanta Isabela», que ha redoblado sus amarrias.

Probablemente marchará mañana a la Península el coronel Sr. Primo de Rivera.

Valencia.—Ha sido el capitán general, por el juez instructor de la causa por los asesinatos de Cullera, el sumario para su estudio y elevación a plenario.

En esta semana quedarán también terminados los sumarios de dos causas incoadas por el movimiento sedicioso.

Han visitado al general Echagüe el arzobispo, Sr. Guisasaola, y una Comisión de estudiantes de la Universidad, para expresarle su simpatía a las autoridades militares.

El capitán general ofreció a los escolares devolverles la visita.

Los diputados Azzati y Barral estuvieron en Cullera, regresando por la tarde.

Valencia.—El Consejo de Fomento acordó en la última sesión conceder un expreso voto de gracias al diputado a Cortes por Sueca, Sr. Ferris Moncheta, y al director general de Agricultura, D. Teófilo Gallego, por gestionar el primero y establecer el segundo la Granja experimental arrocera en Sueca. La Correspondencia de Valencia está recibiendo muchas felicitaciones por la información que publica de Sueca y Cullera, acerca de los supuestos tormentos causados a los detenidos por el asesinato del juez de Cullera.

Barcelona.—En el expreso de anoche se marchó a Madrid el Sr. Franco Rodríguez, siendo despedido en la estación por el marqués de Mariano el gobernador civil, y el capitán general, otras autoridades, una Comisión numerosa de concejales barceloneses y una nutrida representación del Centro Madrileño.

En el mismo tren salió también el señor Alvarado, comisario regio de Aguas.

La banda municipal se dispone a dar su anunciado concierto, no en la plaza de Cataluña, como se había dicho, sino en la de la Constitución frente al Ayuntamiento.

Después del Concierto los profesores de la banda serán obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento en el Mundial Palace y terminada, asistirá la banda al festival de las Arenas.

La Guardia municipal de Caballería efectuará un carrousel.

En vista de no haber sido atendida la reclamación de los abastecedores de carnes del Matadero, a quienes se obliga a tirar la cabeza y extremidades de la res, aquellos se han declarado en huelga.

El gobernador ha dicho que, positivamente, vendrá el ministro de Instrucción pública el 8 del actual, para visitar las Escuelas industriales de Sabadell, Tarraça y Villanueva y Geltrú.

El Centro Madrileño ha ofrecido, como despedida, un vino de honor a los concejales de la corte.

Estos se mostraron muy satisfechos de su estancia en Barcelona.

Badajoz.—El cónsul portugués aquí residente recibió un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de su país, manifestándole que un preso en la Cárcel de Badajoz, llamado Isidoro Gachite Perdígón, detenido como anarquista, le había escrito una carta, manifestándole que había sido objeto de malos tratos durante el tiempo que lleva recluido.

El cónsul comunicó estas noticias al gobernador, y ambos se dirigieron a la Cárcel para inquirir lo que hubiese de cierto en la denuncia.

Una vez ante el representante portugués, Perdígón negó rotunda y categóricamente haber sido objeto del menor maltrato ni de haber escrito la carta al ministro de Negocios. Únicamente se lamentó del largo tiempo que lleva preso é incomunicado, sin que, a su juicio, haya causas para ello.

El gobernador, por su parte, comprobó también que era completamente inexacto que el preso hubiera sido maltratado por nadie.

La opinión es que esto se relaciona con alguna campaña de difamación que se intenta emprender en España, y la Prensa publica largos artículos censurando a los que de tal modo levantan calumnias é imposturas. El preso fué uno de los detenidos en la carretera de Jerez de la Frontera, a petición del gobernador de Evora, que pasaba casualmente en automóvil por dicho camino.

Está preso por orden y a disposición de las autoridades portuguesas, acusado como anarquista y de supuesto incendio de las fábricas de corcho de Lisboa cuando la huelga de corcheros de dicha capital.

Ha estado en Badajoz durante varias horas el director de Correos y Telégrafos portugués, D. Antonio Marín D'Alva, ex jefe del partido carbonario.

Se negó a hacer declaraciones, di-

ciendo que lo único que desea es el agradecimiento y tranquilidad de su país.

Valencia.—Los viajeros del tren mixto de Andalucía y que chocó con el co-zincara, han llegado en el tren especial que se organizó en La Encina. Confrontaron gravemente heridos el maquinista Gras y el fogonero Manjón, del tren correo.

Entre los contuses figuran los ambulantes de Correos D. Manuel González y D. Rafael Serrallana y un oficial de Infantería que siguió su viaje a Alicante.

Los dos trenes sufrieron grandes desperfectos.

GACETILLAS

Se ha hecho cargo del Gobierno de la provincia, como en otro lugar decimos, el dignísimo exgobernador de Jueves D. Rafael Mesa de la Peña.

Notable periodista a cuya profesión tiene singular cariño, ha escalado por sus propios méritos que son muchos, el puesto que ocupa.

Hemos cumplido el deber de saludarle y ofrecerle nuestros respetos, como autoridad y como maestro nuestro en la ingrata profesión periodística, habiendo salido de la visita tan gratamente impresionados, como honrados hemos sido al estrechar la mano de tan ilustrado compañero y digno autoridad, cuya gestión al frente del Gobierno de Teruel, creemos firmemente ha de ser altamente beneficiosa para los intereses de nuestra provincia.

Su primera iniciativa al llegar ayer a esta capital, fué llamar a su despacho a los Presidentes de Círculos y Casinos de la capital, prohibiéndoles en absoluto se juegue a los prohibidos.

La nobleza, característica del pueblo de Aragón, sabrá reconocer siempre el bien que proporcione a nuestra provincia con sus disposiciones é iniciativas, en nuevo Gobernador D. Rafael Mesa.

Que sea muy bien venido a tierra aragonesa, y al reiterarle nuestra respetuosa y efusiva bienvenida NOTICIERO TUROLENSE le desea grata estancia en Teruel y se le ofrece incondicionalmente para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia cuyo manejo ha conferido el Gobierno de S. M.

Se trata por algunas personas de calificar con notoria injusticia, la actitud de los señores diputados provinciales que firmaron la protesta que hicimos pública oportunamente y que motivó la suspensión de las sesiones que comenzaron a celebrarse en la Excm. Diputación provincial.

Los referidos señores, obraron a nuestro entender y al de toda persona imparcial, con muy buen acuerdo y nadie podrá achacar su actitud a temor de derrota en votaciones que pudieran surgir, ni a causas que a esto se asemejen, cuando podemos asegurar que casi ABSOLUTO todos los diputados, vieron desagrado el que ocupara la presidencia el Gobernador interino, y que las sesiones a llevar a cabo con tan pasmosa velocidad, no dedicándose el tiempo que requerían los asuntos a tratar.

Está pues, justificadísima, la actitud de la mayoría de la Diputación digno lo que quieran los que se empeñan en justificar lo contrario.

Ayer se reunieron los republicanos de esta ciudad por segunda vez, acordando ir a la lucha por la mayoría de puestos y nombraron al efecto candidatos por antevotación:

Entre los nombres que mayor número obtuvieron, figuran los de los señores D. Severiano Dopazo, D. Mariano Roz, D. Timoteo García, D. Agustín Pérez, D. Fermín Rodríguez, D. Vicente Rodríguez, D. Manuel Baquedano, don Angel Travera y D. Felipe Maicas.

Por lo que pueda interesar a los obradores de nuestra provincia que desean sus tierras al cultivo de la remolacha, copiamos el siguiente sueldo que leemos en un colega regional: «Se han reunido en Zaragoza varias importantes remolacheras para gestio-

MERCADOS

PRECIOS CORRIENTES EN LA SEMANA ACTUAL

Table listing market prices for various goods like Arroz, Aceites, Harina, and Azúcar, with prices in Pesetas.

que sea pagada a cuarenta pesetas tonelada de remolacha en la próxima campaña de 1912.

Hoy tambien se ha notado gran concurrencia en el indicado punto.

Debutó anteayer en el cine «Gran Palais» la simpática y bellísima coupletista Nieves Ferrer, «Japonesita».

El éxito que esta singular artista ha alcanzado aquí, es de los que forman época.

La gracia la desenvoltura y el arte fino y delicado de la bella Nieves Ferrer subyugó desde el primer momento a nuestro público, que se ha sentido atraído por la sugestiva artista, colmándola de aplausos y ovaciones.

El empresario Sr Calvo, en su deseo de que las sesiones del cine resulten lo más gradables posible y para dar gusto a todo el público, ha señalado los lunes como de moda, en cuyos días se exhibirá una colección doble de películas de la casa Pathé Freres con la que ha ultimado contrato, para presentar las de más atracción e interés, suprimiendo en los mencionados días, la sección de variedades.

Es de esperar que el público recibirá con aplauso las iniciativas de empresario D. Francisco Calvo.

Un corresponsal de Le Temps ha celebrado una extensa entrevista con el presidente del gobierno español Sr. Canalejas, el cual, según dicho periódico manifiesta, ha declarado que desea la más completa inteligencia con Francia aumentando las buenas relaciones aun a costa de grandes sacrificios.

Canalejas, según «Le Temps», ha dicho que España examinará con benevolencia toda observación legítima y razonable, pero que existe la imposibilidad material de abandonar Larache, Alcázar e Ifni; estima que España no debe ser obstáculo a la expansión francesa en Marruecos, pero su colaboración debe ser de incuestionable utilidad.

La Dirección general de Obras públicas ha participado haber firmado la correspondiente escritura de contrata de acopios para conservación de carretera de Zaragoza a Teruel (1.ª sección) a favor del contratista D. Guillermo Lopez.

Mediante decreto, ha sido disuelta hoy la comisión extraparlamentaria encargada del estudio de la supresión del impuesto de consumos.

La dirección principal de Contribuciones, ha dado traslado a la Hacienda, de la Real orden de larando que los jefes y Oficiales militares no están exceptuados del pago de las tres décimas sobre el valor de las cédulas personales, creado por la Ley de 8 Agosto 1907 en sustitución del gravamen por el consumo de los vinos.

Hemos tenido el gusto de saludar al activo viajante de la importante casa exportadora de vinos «Bodegas Franco Españolas» de Logroño, D. Alberto Ramón, que permanecerá hoy en Teruel.

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, dictando reglas para activar las ventas de bienes inmuebles del Estado y reglamentando el servicio de publicación de anuncios en los «B. Latines de Ventas».

DOCTOR VARGAS-MACHUCA CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Los dias laborables de once a una y de cuatro a seis. ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO TEMPRADO, 14, PRAL.

SERVICIO TELEGRAFICO

Naufragio Del Ferrol dicen que el comandante de Marina de Coreubión telegrafía que cerca de dicho puerto naufragó un bergantín, salvándose toda la tripulación. Por las víctimas Una comisión de soldados del regimiento de Wad Ras estuvo esta tarde en el Cementerio depositando ramos de flores sobre la tumba donde se hallan enterrados los soldados que parecieron en la calle Mayor al estallar la bomba que arrojó Morral.

Combinación de Prelados Aunque al Sr Canalejas dice que el Gobierno no se ha ocupado de la combinación de prelados, se asegura en los Centros eclesiásticos que se verificará en breve y que ha sido aprobada ya en Roma.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

EN TERUEL. DEMOCRACIA 18.

El general Rios

Las noticias referentes a la enfermedad que aqueja al capitán general de Madrid acusan una nueva agravación

Las Cortes

Sábese que antes del día veinte del actual se habrán las Cortes españolas.

Romanones

El Presidente del Congreso regresará mañana a Madrid de Mudela donde ha estado unos días de cacería.

Crisis

Comunican de Viena que el presidente del Consejo de ministros ha presentado al emperador la dimisión del Gabinete.

La aviación en la guerra

De Trípoli telegrafian que un aviador italiano ha logrado arrojar bombas sobre el campamento turco.

Pidal en Cádiz

Dicen de Cádiz que el ministro de Marina ha celebrado una entrevista con el alcalde de San Fernando.

Ministro y alcalde trataron de los remolcadores y barcos algibes que se utilizarán en la Carraca para las atenciones de la nueva escuadra.

Intereses agrícolas

En el Congreso se han reunido los diputados y senadores por Navarra para cambiar impresiones acerca del Congreso agrícola que el próximo verano se verificará en aquella región.

Agresión al Bombita

Durante todo el día estuvo varias veces en la portería de la Casa en que vive en Madrid Ricardo Torres, una muchacha guapísima, preguntando si allí vivía el referimador y si se encontraba en el domicilio.

Enterada de que en efecto Bombita estaba en su casa, le guapísima joven esperó a que saliera.

En efecto, salieron Bombita y sus amigos dirigiéndose a un café próximo.

Les siguió la joven a poca distancia hasta el «Lion D'Or», donde varios amigos se separaron de Ricardo.

Entonces la guapísima muchacha se acercó a Bombita.

Indignada y furiosa dirigió breves frases a Bombita, empujando un puñal de regulares dimensiones Bombita, percatado del peligro, y gracias a su excelente vista y serenidad y no pequeños facultades, pudo, dando un salto, librar la acometida y con ella la vida.

Los amigos acudieron en auxilio de Bombita, sujetando a la bella agresora, desarmándola y entregándola a la policía, que la llevó detenida.

En todas partes comentó se de varios modos el hecho.

Boletín Meteorológico

Table with weather data for DIA 2 DE OCTUBRE, including Barómetro, temperatura, and viento.

VENTA de una finca de regadíos y cabida 5 cuartales y sita en el término de la Gues. También se vende la casa núm. 20 de la calle de San Francisco. Informarán, calle de San Francisco núm. 20.

J. SANZ TRALLERO MEDICO-CIRUJANO

Consulta de enfermedades de niños, enfermedades secretas y aparato digestivo. Horas de once a una. APLICACION DEL 606 Total, núm. 12 tercero,

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA
 PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.
 ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCIA SERRA

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son aguas hemáticas, alterantes y laxantes.
 Representan una medicación tónica es...
 Su especialidad en el escurfulismo en todas sus manifestaciones.
 1.ª En la piel.—Eritema indurado, eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escorfulosis, liquen de los escorfulosis, etc.
 2.ª En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis e hipertrofia tonsilares, rinitis, ocnas, adenitis induradas y supuradas, etc., etc.
 3.ª En los huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.
 Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpeza, la cronicidad, a tanía, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparas.
INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrosis (forma tórpida) herpetismo.
Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia e insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarracos de las vías biliares y del intestino, plétora abdominal, estreñimiento, hemorroides.
Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida (Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria).
Aparato genito-urinario.—Catarracos vesicales crónicos de los hipertrofiados y escorfulosos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocio de tenca, intanto uterino.
 Si en estas lesiones domina el elemento doloroso y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las carotermas.
Sifilis.—Muy eficaces: en las sifilides pustulo crústáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.
 En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por no existir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.
 Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia a la cicatrización.
 Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

Esquelas y Recordatorios á precios baratísimos
 se imprimen en la Imprenta de este periódico



NOVEDAD INGRESA
LA ZURCIDORA MECANICA!
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.
ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calzonas y tejidos de todas clases sean de lana, algodón hilo ó seda.
 No debe faltar en ninguna familia.
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre mensura. Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo.—No hay catálogos.—Único depósito:
MAXIMO SCHNEIDER, BARCELONA Paseo de Gracia, 97

¿?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta darlo al señor
L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)
 PUNTO DE VENTA EN TERUEL
DR GUERIA DE D. FERMÍN RODRÍGUEZ
 TOZAL, 24

“CELTIBERIA”
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
 CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
 DE SEMBOLSA DO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE,
 EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,
 SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES,
 SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.
 SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.
 SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR
 SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á “CELTIBERIA” en Navarra y Aragón

- 1.ª En el primer lugar “CELTIBERIA”, en ningún caso contrata sus seguros a tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros a tipos y tarifas en el caso de que asegure sus propiedades en “CELTIBERIA”, tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayores que en cualquiera otra Sociedad.
- 2.ª Las personas que firman y rigen “CELTIBERIA”, son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.
- 3.ª El domicilio de “CELTIBERIA”, es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dudarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porquese honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
- 4.ª Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
- 5.ª “CELTIBERIA”, Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden del seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
- 6.ª Merced á las anteriores consideraciones creemos firmemente que “CELTIBERIA”, será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragonesa.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha de Diciembre de 1910.)

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Ocas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

CUADROS Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10 25 cada uno, franco de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

¡Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mutuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISI DRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.